

Pedro Covos

Pedro Antonio Lomas

Pedro Adria

Miguel Bernal

Juan Bleda

Pedro Cullas

Sebastian Encina

Ant. Goy

Sebastian Moya

Man. Bayona

Jorge Navarrete

Parente ju

Gregorio Eulogio de Sandoz

Alvaria

Acta del dia 5.
de Abril

En la villa de Humillera a cinco dias del
 mes de Abril de mil ochocientos y veinte y cinco.
 Reunidos en sus Salas Consistoriales, D. N. S. S. de
 D. Juan Olalla Sanchez y Toribiano de Alonzo,
 Alcalden mayor y ordinario; D. Pedro Fernandez Jerez,
 D. Frand. Alar. Comar. Juan Lopez de Perez y Pasqual
 Altolinade Gijb, Regidores; Juan Goy de Alar. Alguacil
 mayor y D. Esteban Avellan, Pro. Indico general
 de la misma y en comun, con el fin de nombrar Repar-
 tidores p. las contribuciones R. y sal. correspondientes
 a este vecindario, y tratar de otras particulares, en
 beneficio del R. Obispio; p. Anterior el Secretario, Alon-
 so daron sur Aladr.; en primer lugar en nombrar, p.
 tales repartidores a D. Esteban Comar de Lerma, Diego
 Alonzo, Pedro Almona de Avarcá, Alonso Guardiola de
 Aragon, Mig. Bernal de Vicena, y a Sebastian Soria-
 na Couzo, y p. que asistare al mencionado repartim.
 alq. D. Regidor D. Pedro Fernandez Jerez y Pasqual
 Altolinade Gijb, a todo lo que se les haga saber

